



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ALERTA SANITARIA N° 01/2023

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) informa que, a través del Departamento de Farmacovigilancia tomó conocimiento que el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) instruyó la suspensión de todas las líneas de fabricación y envasado de los productos farmacéuticos del laboratorio Sanderson, junto con la suspensión de la distribución de los productos fabricados en su planta, tras detectar mediante sus sistemas de vigilancia y control, contaminación microbiológica en tres de sus productos, uno por Burkholderia contaminans y dos por contaminación microbiológica en estudio.

Los productos, en los cuales el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) detectó contaminación son los siguientes:

NOMBRE PRODUCTO	LOTE/SERIE
AGUA PARA INYECTABLES 20mL DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SG1402
*CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE 0,9% 20MI DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SI1496
AGUA BIDESTILADA SOLUCION INYECTABLE 500mL DEL LABORATORIO SANDERSON	SERIE 75SH1936

Se recomienda a la población abstenerse de adquirir y utilizar estos productos.

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria se halla abocada a la investigación pertinente a fin de verificar la calidad y seguridad de los productos elaborados por el Laboratorio Sanderson que fueran importados al territorio nacional.

Paraguay, 20 de enero de 2023.



[Handwritten signature]
MSc. Jorge J. J. J. J.
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

ANTE LA DETECCIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO SOSPECHOSO
NOTIFIQUE AL CORREO: dnavs@mspbs.gov.py